

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA FLOR DE AZAMA S.A.

Se comunica al público que la compañía FLOR DE AZAMA S.A. aumentó su capital en S/.3.002'973.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 30 de diciembre de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.

0174 de 22 ENFERMEDAD  
Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cotacachi, el 16-02-1998.

El capital actual de S/.3.545'973.000,00 está dividido en 3'545.973 acciones de S/.1.000,00 cada una. El capital autorizado es de S/.7.091'946.000,00

Quito, 26 de marzo de 1998.

  
Dr. Iván Salgado Coronel  
SECRETARIO GENERAL

GP/11.  
Ext.156